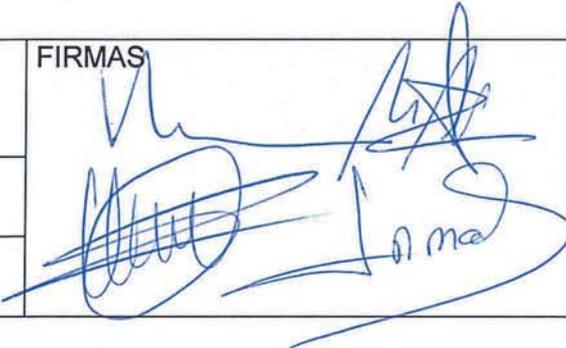


Asociación Mujeres en Zona de Conflicto	FIRMAS 
NIF G-14422075	
UNIDAD MONETARIA Euro	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. FINES.

Serán fines de la Asociación los siguientes:

A) Combatir la pobreza con acciones de Cooperación Internacional al Desarrollo en los países menos favorecidos, desde el enfoque de género y de derechos humanos, sobre la base de la justicia social y la equidad entre hombres y mujeres, en los ámbitos de la construcción de la paz, la educación, la formación profesional y la capacitación, la salud, producción, infraestructura, fortalecimiento de la sociedad civil, gobernabilidad, cohesión social, medioambiente, investigación, promoción de la democracia y fomento de los derechos humanos y el desarrollo cultural.

B) Acción humanitaria y de emergencia a favor de las/os afectadas/os de los conflictos bélicos, las catástrofes naturales, los efectos del cambio climático, la pobreza endémica y las crisis crónicas y prolongadas.

C) Educación para el Desarrollo, educación para la Ciudadanía Global y emancipadora y educación para la paz desde el enfoque de género y las pedagogías feministas que promuevan ciudadanía crítica sobre la realidad mundial y las causas que obstaculizan un desarrollo humano y sostenible a nivel mundial.

Promoviendo

valores de solidaridad, equidad de género y justicia social a través de iniciativas en los ámbitos formales, informales y no formales de la educación, incluyendo la formación del profesorado, la innovación educativa y la comunicación para la transformación social.

D) Promover, desde una perspectiva de género y de derechos humanos, la innovación y la trasmisión del conocimiento a través de estudios, investigaciones y publicaciones para mejorar la calidad y el impacto de las acciones.

E) Iniciativas de acción social dirigidas a la atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad a través de apoyo jurídico, psicológico y socio laborales, al objeto de mejorar su situación y fortalecer sus procesos de inclusión social; así como erradicar la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones, incluidas todas las formas de trata de personas

F) La contribución a la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La promoción de la participación y presencia de la mujer en la vida política, económica, cultural y social.

G) Acogimiento de emergencia temporal con ventajas sociales para mujeres en situaciones de extrema vulnerabilidad o víctimas o posibles víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual y otras formas de trata.

H) Acciones dirigidas a erradicar la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones así como a atender a mujeres que por sus circunstancias personales y/o socioeconómicas requieren atenciones específicas de apoyo para la inclusión social, laboral y cultural de las mismas directamente y/o a través de derivaciones a los servicios sociales existentes

I) Atención, protección, acogimiento de emergencia y temporal, asistencia laboral, formativa, informativa,

médica, jurídica y/o psicológica de las mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual y otras formas de trata.

J) Acciones dirigidas a facilitar la integración laboral, cultural y social de la población inmigrante, preferentemente la procedente de los países más vulnerables y en situación de alto riesgo; así como llegado el caso el retorno a países de origen.

k) Formación y promoción del voluntariado

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

En la confección de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables generalmente aceptados contenidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, el texto refundido del cual se recoge en la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La dirección considera que no existe incertidumbres importantes que cambie el funcionamiento normal de la organización

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se ha modificado la estructura del Balance Abreviado y Cuenta de Resultados Abreviada del Ejercicio 2017 para poder comparar la información de los dos ejercicios objeto de análisis.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales que con su importe, están registrados en dos o más partidas del Balance Abreviado.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

De acuerdo con lo previsto en la Ley 49/2002, se formula la presente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio 2017:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-39.893,27
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total.....	-39.893,27

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
---------------------	----------------

A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-39.893,27
Total.....	-39.893,27

El resultado del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2017 es de -39.893,27 euros quedando aprobado por la Asamblea.

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No se han producido limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo a las disposiciones legales.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

La entidad no tiene partidas por este concepto durante el ejercicio 2017.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a.1 Gastos de investigación y desarrollo:

La Entidad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

a.2) Propiedad Industrial:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa.

No existen a 31.12.17.

a.3) Fondo de comercio:

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios, y no se amortiza. En su lugar, dichas unidades generadoras de efectivo se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

No existe a 31.12.17

d) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas Web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la entidad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no tiene partidas por este concepto durante el ejercicio a 31-12-2017.

Los bienes del patrimonio histórico se contabilizan por su precio de adquisición o por su valor en el mercado.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se determinan como elementos no generadores de flujos de efectivo aquellos que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Todos los elementos de inmovilizado material que posee la entidad se califican como no generadores de flujos de efectivo.

Los elementos del Inmovilizado Material se valoran inicialmente por su coste de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del Inmovilizado Material se valoran a su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas.

Los gastos por reparación y mantenimiento que no suponen un incremento de la vida útil se registran como gasto del ejercicio.

Los costes de ampliación, renovación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo serán incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un incremento de la capacidad de servicio del citado activo, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

Los bienes y elementos retirados se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de activo y amortización acumulada.

Los elementos del Inmovilizado Material no generadores de flujos de efectivo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

La diferencia entre el importe que, si procede, se obtenga en la baja de un elemento del Inmovilizado Material, neto de los costes de venta, y su valor contable, ha de determinar el beneficio o pérdida surgida cuando se dé de baja ese elemento, que se ha de imputar en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando ésta se produce.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo corresponde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo que la entidad controla. Éste se producirá cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, su valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición. Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún elemento pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estimará sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que

procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se amortizan linealmente según su vida útil estimada y en función de los siguientes coeficientes:

<u>ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL</u>	<u>AÑOS VIDA UTIL</u>	<u>%</u>
MOBILIARIO	10	10
EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	4	25
INSTALACIONES TECNICAS	10	10
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10	10

El desglose de las amortizaciones materiales en el ejercicio es el siguiente:

AMORTIZACION INICIAL	AMORTIZACIONES PRACTICADA EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
21.618,76	1.053,74	22.672,50

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La entidad no tiene partidas por este concepto durante el ejercicio 2017.

Los terrenos y construcciones se contabilizan por su precio de adquisición.

4.5 PERMUTAS

La entidad no tiene partidas por este concepto durante el ejercicio 2017.

Las permutas se contabilizan por su precio de adquisición o por su valor en el mercado.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos financieros

Los activos financieros que, en su caso, posea la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la entidad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Se adjunta cuadro en el apartado correspondiente con la distribución de los activos de este tipo que posee la Asociación a 31.12.17.

- c) Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

No existen a 31.12.17.

- d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Entidad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

No existen a 31.12.17.

- e) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Entidad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

No existen a 31.12.17.

- f) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el Balance cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a sus disposiciones.

Los pasivos financieros de la Asociación, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, valorándose inicialmente por su coste (contraprestación recibida ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles), y valorándose posteriormente por su coste amortizado, contabilizando en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los intereses devengados, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones de las actividades con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el importe de los cuales se espera pagar a corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal se han de continuar valorando por este importe.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

La entidad no tiene partidas por este concepto durante el ejercicio 2017.

4.7 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La entidad no tiene partidas por este concepto durante el ejercicio 2017.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La Asociación ha registrado durante el ejercicio por este concepto una diferencia negativa de 2.745,68€.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

La entidad tiene reconocidos los beneficios fiscales y la exención del Impuesto de Sociedades según el artículo 3.2 de la Ley 49/2002.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Gastos:

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurienal.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier

otro concepto que cumpla la definición de activo.

Ingresos:

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El Órgano de gobierno de la Entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

No existe ninguna provisión durante el ejercicio 2017.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Se registran los gastos de personal mensualmente. Las pagas extraordinarias son cotizadas cada mes proporcionalmente a la duración de cada contrato de trabajo. Las cargas sociales se devengan en el mes correspondiente y se pagan a mes vencido.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La entidad no gestiona directamente fondos destinados a atenciones sociales para con sus trabajadores.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Entidad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Así, las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Entidad para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) tanto de actividades propias como mercantiles han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada

En particular, las subvenciones son consideradas como no reintegrables en la medida que se cumplan los condicionados de las mismas, y son valoradas por el importe concedido e imputadas a resultados de forma proporcional en la medida que se ejecuten los proyectos para los que han sido concedidas.

Las donaciones quedan valoradas por el importe concedido.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

a) Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

b) Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

c) Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

Son partes vinculadas las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Entidad, así como sus familiares cercanos.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Los movimientos del coste a 31 de diciembre de 2017 han sido los siguientes:

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
INSTALACIONES TECNICAS	1.555,00	0,00	0,00	1.555,00
UTILLAJE	695,70	0,00	0,00	695,70
OTRAS INSTALACIONES	315,49	0,00	0,00	315,49
MOBILIARIO	6.180,05	0,00	0,00	6.180,05
ELEMENTOS DE TRANSPORTES	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INF	11.431,58	846,00	0,00	12.277,58
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	274,68	0,00	0,00	274,68
Total...	23.452,50	846,00	0,00	24.298,50

Los movimientos del coste a 31 de diciembre de 2016 fueron los siguientes:

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
INSTALACIONES TECNICAS	1.555,00	0,00	0,00	1.555,00
UTILLAJE	695,70	0,00	0,00	695,70
OTRAS INSTALACIONES	315,49	0,00	0,00	315,49
MOBILIARIO	6.180,05	0,00	0,00	6.180,05
ELEMENTOS DE TRANSPORTES	3.000	0,00	0,00	3.000,00
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INF	11.431,58	0,00	0,00	11.431,58
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	274,68	0,00	0,00	274,68
Total...	23.452,50	0,00	0,00	23.452,50

5.2 AMORTIZACIONES

El movimiento de las amortizaciones a 31 de diciembre de 2017 ha sido el siguiente:

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Instalaciones técnicas	1.555,00	0,00	0,00	1.555,00	0,00
Libros	661,79	33,91	0,00	695,70	0,00
Otras Instalaciones	315,49	0,00	0,00	315,49	0,00
Mobiliario	5.530,41	649,64	0,00	6.180,05	0,00
EPI	11.301,39	130,19	0,00	11.431,58	846,00
Elementos de transportes	1.980,00	240,00	0,00	2.220,00	780,00
Otro Inmovilizado	274,68	0,00	0,00	274,68	0,00
Totales	21.618,76	1.053,74	0,00	22.672,50	1.626,00

El movimiento de las amortizaciones a 31 de diciembre de 2016 fue el siguiente:

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Instalaciones técnicas	1.555,00	0,00	0,00	1.555,00	0,00
Libros	578,31	83,48	0,00	661,79	33,91
Otras Instalaciones	315,49	0,00	0,00	315,49	0,00
Mobiliario	4.821,21	709,22	0,00	5.530,41	649,64
EPI	9.177,94	2.123,45	0,00	11.301,39	130,19
Elementos de transportes	1.740,00	240,00	0,00	1.980,00	1.020,00
Otro Inmovilizado	249,52	25,16	0,00	249,52	0,00
Totales	18.267,27	3.351,49	0,00	21.618,76	1.883,74

A 31 de diciembre de 2016 existen elementos totalmente amortizados por importe de 274,68€ correspondiente a otro Inmovilizado Material.

A 31 de diciembre de 2017 existen elementos totalmente amortizados por importe de 665,70€ correspondiente a Libros.

A 31 de diciembre de 2017 existen elementos totalmente amortizados por importe de 6.180,05€ correspondiente a mobiliario.

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

A 31 de Diciembre de 2016 y a 31 de Diciembre de 2017, no existen arrendamientos operativos no cancelables.

Las cuotas reconocidas como gasto del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2016 por los arrendamientos operativos son de Euros 81.113,36 y corresponden en su totalidad al alquiler de las diferentes sedes en las que la Entidad desarrolla sus actividades, 4.655,01 corresponde en su totalidad al alquiler de espacios necesarios para el desarrollo de las actividades y 4.060,00 € corresponde en su totalidad al pago de las cuotas de las distintas Coordinadoras de ONGs.

Las cuotas reconocidas como gasto del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2017 por los arrendamientos operativos son de Euros 106.049,23 y corresponden en su totalidad al alquiler de las distintas sedes en las que la entidad desarrolla sus actividades, 1.088,56 corresponden en su totalidad al alquiler de espacios necesarios para el desarrollo de las actividades, 3.480,00€

corresponden en su totalidad al pago de las cuotas de las distintas Coordinadoras de ONGs y 1.342,04€ corresponden en su totalidad al pago de las comunidades de Córdoba y Don Benito.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

La entidad no tiene partidas por este concepto durante el ejercicio 2017.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

La entidad no ha realizado correcciones valorativas durante el ejercicio 2017.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La entidad no tiene partidas por este concepto durante el ejercicio 2017.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
AEXID	110.521,20	195.794,28	284.041,24	22.274,24
Ayuntamientos	93.586,64	234.439,44	118.483,03	209.543,05
Entidades Privadas	154.026,00	16.270,00	149.270,00	21.026,00
Diputaciones	43.457,19	102.771,18	107.010,20	39.218,17
Junta de Andalucía	1.579.245,02	1.064.757,38	106.237,59	2.537.764,81
Junta de Extremadura	44.049,78	38.462,82	41.172,46	40.340,14
MEYSS	0	524.908,00	524.908,00	0
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	0	7.000,00	7.000,00	0
Ministerio de Sanidad	0	60.107,26	60.107,26	0
TOTAL	2.024.885,83	2.244.510,36	1.398.229,78	2.870.166,41

Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00	78.553,10	78.553,10	0,00
---	------	-----------	-----------	------

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

La entidad no tiene partidas por este concepto durante el ejercicio 2017.

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 17	Ejercicio 16	Ejercicio 17	Ejercicio 16	Ejercicio 17	Ejercicio 16
Préstamos y partidas a cobrar						
Fianzas a L/P	4.152,00	0				
Activos disponibles para la venta	5.942,82	6.286,19				
Total...	10.094,82	6.286,19				

Fianzas a L/P, corresponden en su totalidad a las fianzas realizadas de las distintas sedes de las que dispone la entidad, traspasadas a Largo plazo.

La Entidad dispone de unas acciones de Telefónica. Las correcciones de valor se registran contra Patrimonio Neto. En el ejercicio 2017 se han producido un cambio de valor por 343,37 euros.

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos, derivados y otros			Total
Categoría	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Activos financieros a coste amortizado	4.132.598,50	4.385.030,09	4.132.598,50	4.385.030,09
Usuarios y otros deudores de la act. propia	5.987,90	5.870,27	5.987,90	5.870,27
Hacienda Pública deudora por subvenciones	2.870.166,41	2.024.885,83	2.870.166,41	2.024.885,83
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	218,49	231,26	218,49	231,26
Personal	2.931,37	4.834,09	2.931,37	4.834,67
Inversiones financieras a corto plazo	0	33.486,67	0	33.486,67
Otros activos financieros	0	1.077,80	0	1.077,80
Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0	3.141,26	0	3.141,26
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	1.253.294,33	2.311.502,91	1.253.294,33	2.311.502,91
TOTAL A CORTO PLAZO	4.132.598,50	4.385.030,09	4.132.598,50	4.385.030,09

La entidad no tiene contratadas imposiciones a corto plazo a 31/12/2017.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El importe total de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 asciende a Euros 1.253.294,33 y Euros 2.311.502,91 respectivamente.

Su desglose es el siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Caja	34.079,71	43.378,17
Caja Moneda Extranjera	59.053,35	33.404,75
Bancos, cuentas corrientes	1.066.378,31	2.065.405,96
Bancos, moneda extranjera	<u>93.782,96</u>	<u>166.314,03</u>
TOTAL	<u>1.253.294,33</u>	<u>2.311.502,91</u>

10 PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre del 2016 es como sigue:

Clase	Instrumento financiero a largo plazo			
	Derivados, otros	TOTAL		
Categoría	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Pasivos financieros a coste amortizado				
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	2.434.045,32	2.497.071,83	2.434.045,32	2.497.071,83
TOTAL A LARGO PLAZO	2.434.045,32	2.497.071,83	2.434.045,32	2.497.071,83

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo al 31 de Diciembre de 2017 es como sigue:

Categoría	Deudas con ent.crédito		Derivados, otros		TOTAL	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Pasivos financieros a coste amortizado	505,41	459,18	1.632.851,29	1.815.836,33	1.633.356,70	1.816.295,51
A) Deudas con entidades de crédito	505,41	459,18	0,00	0,00	505,41	459,18
B) Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	1.511.690,62	1.803.794,16	1.511.690,62	1.803.794,16
C) Hacienda Pública, acreedor por subvenciones a reintegrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E) Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Acreedores varios	0,00	0,00	130.860,85	65.629,22	130.860,85	65.629,22
G) Personal	0,00	0,00	84.137,56	2.879,43	84.137,56	2.879,43
TOTAL A CORTO PLAZO	505,41	459,18	1.726.689,03	1.872.302,81	1.727.194,44	1.872.761,99

11 FONDOS PROPIOS.

El movimiento de estas cuentas durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	<u>Saldo 01.01.17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo 31.12.17</u>
Fondo social	16.698,52	0,00	0,00	16.698,52
Reservas	7.194,85	0,00	0,00	7.194,85
Excedente ejercicio	3.986,99	(39.893,27)	0,00	(35.906,28)
TOTAL	27.880,36	(39.893,27)	0,00	(12.012,91)

	<u>Saldo</u> <u>01.01.16</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.16</u>
Fondo social	16.698,52	0,00	0,00	16.698,52
Reservas	16.693,18	0,00	(9.498,33)	7.194,85
Excedente ejercicio	(9.498,33)	3.986,99	9.498,33	3.986,99
TOTAL	23.893,37	3.986,99	0,00	27.880,36

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. Independientemente de que la legislación mercantil es susceptible de interpretaciones, la Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales de la entidad.

La Entidad disfruta de los beneficios fiscales previstos en la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre de 2002, de Régimen Fiscal Especial para Entidades sin ánimo de lucro.

Según este régimen, esta Entidad goza de exención en el Impuesto sobre Beneficios por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transacciones a títulos lucrativos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

12.2 OTROS TRIBUTOS

Esta partida recoge los impuestos y tasas devengados en España, Marruecos y Mali, por conceptos de impuestos de vehículos (compras y circulación), tasas de municipalidad, tasas de cambios en registros nacionales y permisos por inicios de proyectos.

Administraciones Públicas deudoras y otros

El saldo de esta partida a 31 de Diciembre de 2017 se desglosa de la siguiente manera:

H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	2.869.947,92
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	218,49
TOTAL	2.870.166,41
Partidas pendientes de Aplicación	1.249,96
Creditos a C/P al personal	2.931,37
	4.181,33
Total H.P. Deudora y otros	2.874.347,74

El saldo de esta partida a 31 de Diciembre de 2016 se desglosa de la siguiente manera:

	<u>Euros</u>
H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	2.024.885,83
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	231,26
TOTAL	2.025.117,09
Partidas pendientes de Aplicación	1.077,80
Creditos a C/P al Personal	4.834,09
Total H.P. Deudora y Otros	2.031.028,98

La partida "HACIENDA PÚBLICA DEUDORA POR SUBVENCIONES" corresponde a las subvenciones concedidas a 31 de Diciembre de 2017 por las Administraciones Públicas y que aún no han sido cobradas en las mencionadas fechas.

Administraciones Públicas acreedoras

El saldo de esta partida a 31 de Diciembre de 2017 y a 31 de Diciembre de 2016 se desglosa de la siguiente manera:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Hacienda Pública, IVA transferido	630,00	0,00
HP acreedora por subvenciones a reintegrar	0,00	0,00
Organismos de la Seg.Social (Nov-Dic)	64.655,94	31.193,72
HP Acreedora por IRPF (diciembre)	<u>28.551,80</u>	<u>25.272,76</u>
TOTAL	<u>93.837,74</u>	<u>56.466,48</u>

13 INGRESOS Y GASTOS.

El detalle del epígrafe "Otros gastos de la actividad" es el siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Arrendamientos y cánones	107.391,27	81.113,36
Alquiler de Espacios para actividades	1.088,56	4.655,01
Cuotas Coordinadoras	3.480,00	4.060,00
Reparaciones y conservación	5.038,45	6.935,69
Servicios de profesionales independientes	187.583,88	10.260,97
Transportes	23.313,86	22.100,86
Primas de seguros	25.258,41	23.642,70
Servicios bancarios y similares	6.755,48	8.485,36
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.424,04	10.495,57
Suministros	37.338,97	34.070,15
Otros servicios	204.962,45	190.497,80
Dietas España	58.428,03	0,00
Dietas Mali	44.460,09	0,00
Dietas Marruecos	6.955,92	0,00
Dietas Colombia	1.239,64	0,00
Gastos Extraordinarios	2.051,06	0,00
TOTAL	<u>724.770,11</u>	<u>396.437,48</u>

El detalle de la partida Gastos de personal es el siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Sueldos y Salarios España	981.550,45	837.727,63
Sueldos y Salarios Marruecos	96.317,41	107.661,89
Sueldos y Salarios Mali	80.414,88	131.369,51
Sueldos Colombia	0,00	7.479,45
Dietas en Nominas	28.200,00	0,00
Seguridad Social empresa España	311.437,11	242.097,11
Seguridad Social Empresa Marruecos	22.942,37	21.612,86
Seguridad Social Empresa Mali	27.287,34	79.741,15
TOTAL	<u>1.548.149,56</u>	<u>1.427.689,60</u>

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa han sido incluidos en la partida "Otros Resultados" y su detalle es el siguiente:

31.12.17 **31.12.16**

Ingresos extraordinarios	786,63	5.106,42
Gastos extraordinarios	(2.051,06)	(120,01)
TOTAL	-1.264,43	4.986,41

El detalle de los ingresos de la entidad por la actividad propia es el siguiente:

	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	5.871,79	22.994,74
Ingresos de socios y afiliados	72.681,31	63.812,50
Subv., donac.y legados de explot. imputados a rtdo.del ejerc.afectas a la actividad propia	2.597.586,13	2.076.570,12
Subvenciones de capital traspasados a resultado del ejercicio	0,00	0,00
TOTAL	2.676.139,23	2.163.377,36

Partida	Gastos 2017	Gastos 2016
Ayudas monetarias y otros	25.895,89	36.815,65
Ayudas monetarias	5.581,91	4.326,09
Ayudas no monetarias		0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	20.313,98	32.489,56

Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00
Aprovisionamientos	434.203,85		311.538,26
Consumo de bienes destinados a la actividad	434.538,26		311.538,26
Consumo de materias primas			0,00
Otras materias consumibles			0,00
Gastos de personal	1.548.149,56	1.427.689,60	
Sueldos	1.186.482,74	1.139.042,98	
Cargas sociales	361.666,82	288.646,62	
Otros gastos de explotación	727.086,98	398.395,48	
Servicios exteriores	724.770,11	396.437,48	
Tributos	2.316,87	1.958,00	
Amortización	1.053,74	3.351,49	
Otros Gastos		120,01	
Gastos financieros	0,00	0,00	
Diferencias de cambio	2.745,68	3.399,58	
Total...	2.739.135,70	2.181.310,07	

Partida	Ingresos 2017	Ingresos 2016
Cuota de usuarios y afiliados		0,00
Cuota de usuarios		0,00

Cuota de afiliados		0,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	78.553,10	86.807,24
Subvenciones imputados al excedente del ejercicio	2.597.586,13	2.076.570,12
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	21.909,55	15.891,54
Venta de bienes		0,00
Prestación de servicios	21.909,55	15.891,54
Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00
Subvenciones, donaciones y legados traspasados a resultados		0,00
Otros ingresos de explotación		5.106,42
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
Ingresos financieros	1.193,65	780,07
Diferencias de cambio		141,67
Total...	2.699.242,43	2.185.297,06

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La Entidad considera que mientras las subvenciones tengan carácter de reintegrables se registran como un pasivo. El saldo de dichos pasivos a largo plazo es de 2.497.07183 euros, y a corto plazo de 1.803.794,16euros.

Ingresos captados durante el ejercicio 2015

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
AACID	2012	1/9/2013 01/09/2016	277.034,44	274.472,65 €	2.561,79 €	277.034,44 €	- €
AECID	2013	4/4/14 03/10/2016	130.000,00 €	127.500,00 €	2.500,00 €	130.000,00 €	- €
AACID	2014	01/10/15 28/02/17	79.978,00 €	57.198,12 €	22.779,88 €	79.978,00 €	- €
AACID	2014	01/10/15 28/02/17	79.913,00 €	76.027,83 €	3.885,17 €	79.913,00 €	- €
AACID	2014	01/07/15	300.000,00 €	189.709,33 €	106.290,67 €	296.000,00 €	4.000,00 €
AACID	2014	01/08/15	299.807,66 €	194.327,10 €	105.461,73 €	299.788,83 €	18,83 €
AACID	2014	30/08/15 31/10/17	299.945,00 €	214.180,07 €	85.764,93 €	299.945,00 €	- €
AACID	2015	01/01/16 31/03/18	79.348,00 €	6.844,98 €	68.150,45 €	74.995,43 €	4.352,57 €
AACID	2015	01/01/16 31/03/18	79.734,00 €	4.769,98 €	67.262,92 €	72.032,90 €	7.701,10 €
AACID	2015	01/01/16 31/03/18	75.758,00 €	8.800,79 €	61.594,26 €	70.395,05 €	5.362,95 €
Ayto Córdoba	2015	01/09/16 01/10/17	11.869,00 €	3.226,40 €	8.642,60 €	11.869,00 €	- €
LA caixa	2015	30/10/15 01/10/17	360.000,00 €	229.221,20 €	130.503,38 €	359.724,58 €	275,42 €
Ayto Córdoba	2015	01/08/15 01/08/16	15.000,00 €	10.543,42 €	4.456,58 €	15.000,00 €	- €
AACID	2015	13/08/16 12/11/18	299.086,00 €	33.791,02 €	172.412,41 €	206.203,43 €	92.882,57 €
AACID	2015	01/03/16 31/05/18	299.835,00 €	95.867,84 €	178.360,52 €	274.228,36 €	25.606,64 €
Ayto Córdoba	2015	01/06/16 31/05/18	54.748,00 €	27.242,73 €	22.392,11 €	49.634,84 €	5.113,16 €
AACID	2015	01/09/16 30/11/18	299.992,00 €	41.090,36 €	159.214,55 €	200.304,91 €	99.687,09 €
Ayto Córdoba	2015	28/08/16 19/05/17	5.100,00 €	3.844,20 €	1.255,80 €	5.100,00 €	- €
Ayto Málaga	2016	01/10/16 31/03/17	800,00 €	- €	800,00 €	800,00 €	- €

Meyss	2016	01/01/17 al 31/12/17	73.500,00 €	- €	73.500,00 €	73.500,00 €	73.500,00 €	- €
AACID	2016	Pendiente	79.732,00 €	- €	- €	- €	- €	79.732,00 €
AACID	2016	Pendiente	79.702,00 €	- €	- €	- €	- €	79.702,00 €
AACID	2016	Pendiente	79.409,00 €	- €	- €	- €	- €	79.409,00 €
Ayto Granada	2016	01/01/17 30/11/17	5.885,00 €	- €	5.885,00 €	5.885,00 €	5.885,00 €	- €
Ayto Málaga	2016	29/12/16 28/11/17	7.217,45 €	- €	7.217,45 €	7.217,45 €	7.217,45 €	- €
Ayto Córdoba	2016	01/09/17 31/08/18	17.930,00 €	- €	2.960,23 €	2.960,23 €	2.960,23 €	14.969,77 €
AACID	2016	01/09/17 31/08/19	300.000,00 €	3.558,14 €	25.322,40 €	28.880,54 €	271.119,46 €	
AEXCID	2016	09/02/17 al 26/07/17	10.321,20 €	- €	10.321,20 €	10.321,20 €	10.321,20 €	- €
AEXCID	2016	20/02/17 al 20/02/18	100.000,00 €	- €	80.381,69 €	80.381,69 €	19.618,31 €	
Dip Huelva	2016	01/01/17 al 31/12/17	53.500,00 €	- €	53.500,00 €	53.500,00 €	- €	
AACID	2016	Pendiente	295.666,00 €	- €	- €	- €	295.666,00 €	
AECID	2016	25/02/17 al 24/02/19	240.106,00 €	- €	75.922,69 €	75.922,69 €	164.183,31 €	
Ayto Málaga	2016	30/12/16 al 30/12/17	16.295,46 €	- €	16.295,46 €	16.295,46 €	- €	
AACID	2016	01/04/17 30/03/19	79.083,92 €	- €	34.689,88 €	34.689,88 €	44.394,04 €	

MSSI	2016	01/01/16 al 31/12/16	18.035,74 €	17.038,41 €	997,33 €	18.035,74 €	- €
Dip Sevilla	2016	01/12/16 al 30/11/17	17.000,00 €	56,94 €	16.943,06 €	17.000,00 €	- €
Dip Córdoba	2016	01/01/17 al 31/12/17	35.139,00 €	- €	35.139,00 €	35.139,00 €	- €
Dip Córdoba	2016	01/01/17 al 31/12/17	6.850,00 €	- €	6.850,00 €	6.850,00 €	- €
AACID	2016	Pendiente	299.999,00 €	- €	- €	- €	299.999,00 €
AACID	2016	Pendiente	299.938,00 €	- €	- €	- €	299.938,00 €
Ayto Málaga	2016	30/12/16 al 30/12/17	12.676,60 €	- €	12.676,60 €	12.676,60 €	- €
Ayto Córdoba	2016	01/04/17 31/03/18	14.980,65 €	- €	14.874,26 €	14.874,26 €	106,39 €
Dip Málaga	2016	01/03/17 al 28/02/18	18.182,19 €	- €	17.359,84 €	17.359,84 €	822,35 €
Ayto Córdoba	2016	01/05/17 al 30/04/18	24.075,00 €	- €	4.476,36 €	4.476,36 €	19.598,64 €
Junta de Andalucía	2016		8.323,20 €	6.292,20 €	2.031,00 €	8.323,20 €	- €
Junta de Andalucía	2016	01/10/16 al 28/02/17	7.300,00 €	6.455,18 €	844,82 €	7.300,00 €	- €
Junta de Andalucía	2016	01/09/16	10.235,92 €	10.104,58 €	131,34 €	10.235,92 €	- €
Junta de Andalucía	2016	01/08/16	6.919,19 €	3.124,31 €	3.794,88 €	6.919,19 €	- €
Junta de Andalucía	2016	01/10/16	13.613,97 €	11.414,28 €	2.199,69 €	13.613,97 €	- €
Junta de Andalucía	2016	01/09/16	8.839,16 €	1.806,31 €	7.032,85 €	8.839,16 €	- €
Junta de Andalucía	2016	01/09/16	3.883,77 €	2.084,40 €	1.799,37 €	3.883,77 €	- €

Junta de Andalucía	2016	01/10/16	2.000,00 €	1.617,20 €	382,80 €	2.000,00 €	- €
Junta de Andalucía	2016	01/09/16	6.692,55 €	6.437,43 €	255,12 €	6.692,55 €	- €
Ayto Córdoba	2016	01/10/16	8.000,00 €	7.706,27 €	293,73 €	8.000,00 €	- €
Meyss	2016	01/01/17 al 31/12/17	122.154,00 €	- €	122.154,00 €	122.154,00 €	- €
Meyss	2016	01/01/17 al 31/12/17	155.485,00 €	- €	155.485,00 €	155.485,00 €	- €
Meyss	2016	01/01/17 al 31/12/17	181.663,00 €	- €	181.663,00 €	181.663,00 €	- €
Meyss	2016	01/01/17 al 31/12/17	181.628,00 €	- €	181.628,00 €	181.628,00 €	- €
Junta de Andalucía	2016	01/10/16	6.021,70 €	4.630,61 €	1.391,09 €	6.021,70 €	- €
Fundación la Caixa	2016	15/11/16	12.250,00 €	3.191,50 €	9.058,50 €	12.250,00 €	- €
Fundación la Caixa	2016	15/11/16	11.530,00 €	7.299,39 €	4.230,61 €	11.530,00 €	- €
Junta de Andalucía	2016	01/09/16	16.706,10 €	7.376,23 €	9.329,87 €	16.706,10 €	- €
IAM	2016	01/10/16 al 30/06/16	3.000,00 €	2.188,27 €	811,73 €	3.000,00 €	- €
IAM	2016	01/10/16 al 30/06/16	5.000,00 €	4.325,02 €	674,98 €	5.000,00 €	- €
IAM	2016	01/10/16 al 30/06/16	3.000,00 €	2.084,40 €	915,60 €	3.000,00 €	- €
Junta de Andalucía	2016	01/10/16 al 30/03/17	4.438,17 €	3.197,07 €	1.241,10 €	4.438,17 €	- €
Ayto Sevilla	2016	01/10/16 al 30/03/17	5.816,12 €	1.685,01 €	4.131,11 €	5.816,12 €	- €
Fundación CajaSur	2016	01/01/17 al 30/06/17	4.000,00 €	- €	4.000,00 €	4.000,00 €	- €
Diputación Cádiz	2017	01/07/17	4.500,00 €	- €	4.500,00 €	4.500,00 €	- €

			31/12/17										
Ayto Málaga	2017		01/10/17										
Ayto Málaga	2017	800,00 €	31/12/17	800,00 €	800,00 €								- €
Ayto Casares	2017	5.079,62 €	Pendiente										5.079,62 €
		4.250,00 €	Pendiente										4.250,00 €
Diputación de Córdoba	2017	2.136,65 €	01/10/17										
			31/12/17	2.136,65 €	2.136,65 €								- €
Ayto Granada	2017	3.000,00 €	01/11/17										
Ayto Granada	2017	5.940,00 €	31/08/18	70,82 €	70,82 €								2.929,18 €
Ayto Córdoba	2017	17.520,00 €	2018										5.940,00 €
			2018										17.520,00 €
MEYSS	2017	84.086,00 €	01/01/18										
			31/12/18	84.086,00 €									84.086,00 €
AACID	2017	79.965,00 €	Pendiente										79.965,00 €
AACID	2017	79.952,00 €	Pendiente										79.952,00 €
AACID	2017	79.504,00 €	Pendiente										79.504,00 €
Dip Málaga	2017	4.831,52 €	Pendiente										4.831,52 €
IRPF CIPS	2017	7.692,98 €	Pendiente										7.692,98 €
Ayto Madrid	2017	9.900,00 €	Pendiente										9.900,00 €
IAM	2017	6.600,00 €	Pendiente										6.600,00 €
Ayto Córdoba	2017	8.300,00 €	Pendiente										8.300,00 €
AEXCID	2017	6.681,24 €	01/10/17										
			31/12/17	6.681,24 €	6.681,24 €								- €
Diputación de Cádiz	2017	5.000,00 €	01/10/17										
			31/12/17	5.000,00 €	5.000,00 €								- €
Ayto Málaga	2017	9.847,53 €	Pendiente										9.847,53 €
Ayto Cáceres	2017	12.000,00 €	01/08/17										
			31/12/17	7.314,76 €	7.314,76 €								4.685,24 €
Dip Badajoz	2017	5.356,00 €	01/08/17										
			31/12/17	5.356,00 €	5.356,00 €								- €

AACID	2017	01/12/17	298.441,39 €	- €	913,67 €	913,67 €	297.527,72 €
Diputación de Cáceres	2017	31/10/20					
	2017	01/10/17	13.300,00 €	- €	13.300,00 €	13.300,00 €	- €
AEXCID	2017	31/12/17	11.753,04 €	- €			11.753,04 €
	2017	Pendiente					
AEXCID	2017	Pendiente	177.360,00 €	- €			177.360,00 €
Ayto de Córdoba	2017	Pendiente	64.957,20 €	- €			64.957,20 €
Ayto Córdoba	2017	Pendiente	7.500,00 €	- €			7.500,00 €
Ayto Málaga	2017	01/11/17	8.535,30 €	- €	48,00 €	48,00 €	8.487,30 €
Secretaría de Estado Ministerio de asuntos exteriores y de Coop	2017	01/10/18	7.000,00 €	- €			
Diputación de Córdoba	2017	01/09/17	7.000,00 €	- €	7.000,00 €	7.000,00 €	- €
	2017	31/12/17	33.138,00 €	- €	967,74 €	967,74 €	32.170,26 €
Diputación de Córdoba	2017	15/11/17	3.500,00 €	- €			
	2017	14/11/18					
	2017	15/11/17	3.500,00 €	- €			
	2017	14/11/18					
AACID	2017	Pendiente	299.999,00 €	- €			3.500,00 €
Ayto Córdoba	2017	Pendiente	10.000,00 €	- €			299.999,00 €
Dip Granada	2017	Pendiente	22.750,00 €	- €			10.000,00 €
Ayto Córdoba	2017	Pendiente	15.000,00 €	- €			22.750,00 €
Ayto Córdoba	2017	Pendiente	27.900,00 €	- €			15.000,00 €
Ayto Granada	2017	01/10/17	1.941,89 €	- €			27.900,00 €
	2017	31/12/17			1.941,89 €	1.941,89 €	
Consejería de Igualdad y políticas sociales. J. Andalucía	2017	01/09/17	1.976,28 €	- €			
	2017	31/03/18	570,22 €	- €	1.976,28 €	1.976,28 €	
Consejería de Igualdad	2017	01/09/17		- €	570,22 €	570,22 €	

Y políticas sociales. J. Andalucía		31/03/18											
MSSI	2017	01/01/17 31/12/17	25.658,26 €	- €	25.258,26 €	25.258,26 €	25.258,26 €	400,00 €					
Junta de Extremadura	2017	01/01/17 31/12/17	19.560,88 €	- €	19.560,88 €	19.560,88 €	19.560,88 €	- €					
Ayto Madrid	2017	01/10/17 31/12/17	5.791,90 €	- €	5.791,90 €	5.791,90 €	5.791,90 €	- €					
Consejería de Igualdad y políticas sociales. J. Andalucía	2017	01/09/17 31/03/18	7.617,57 €	- €	2.937,33 €	2.937,33 €	2.937,33 €	4.680,24 €					
MESSI	2017	01/01/17 al 31/12/17	34.499,00 €	- €	34.449,00 €	34.449,00 €	34.449,00 €	- €					
Consejería de Igualdad y políticas sociales. J. Andalucía	2017	01/09/17 31/03/18	3.015,08 €	- €	2.925,23 €	2.925,23 €	2.925,23 €	89,85 €					
S.G.P. Consejería de Justicia e Interior	2017	Pendiente	4.952,60 €	- €				4.952,60 €					
S.G.P. Consejería de Justicia e Interior	2017	01/09/17 31/03/18	6.900,00 €	- €	2.271,79 €	2.271,79 €	2.271,79 €	4.628,21 €					
Consejería de Igualdad y políticas sociales. J. Andalucía	2017	01/09/2017 31/03/18	2.000,00 €	- €	183,59 €	183,59 €	183,59 €	1.816,41 €					
S.G.P. Consejería de Justicia e Interior	2017	Pendiente	4.347,06 €	- €				4.347,06 €					
Consejería de Igualdad y políticas sociales. J. Andalucía	2017	Pendiente	1.000,00 €	- €				1.000,00 €					

Consejería de Igualdad y políticas sociales. J. Andalucía	2017	01/09/17 31/03/18	4.154,52 €	- €	4.154,52 €	4.154,52 €	- €
Junta de Extremadura	2017	01/01/17 31/12/17	2.977,35 €	- €	2.977,35 €	2.977,35 €	- €
Junta de Extremadura	2017	01/01/17 31/12/17	15.924,59 €	- €	15.924,59 €	15.924,59 €	- €
Diputación de Cáceres	2017	01/01/17 31/12/17	4.718,77 €	- €	4.718,77 €	4.718,77 €	- €
S.G.P. Consejería de Justicia e Interior	2017	01/09/17 30/03/18	9.475,00 €	- €	2.678,51 €	2.678,51 €	6.796,49 €
Consejería de Igualdad y políticas sociales. J. Andalucía	2017	01/09/2017 30/03/18	4.972,80 €	- €	4.972,80 €	4.972,80 €	- €
Meyss	2017	01/01/18 al 31/12/18	111.430,00 €	- €			111.430,00 €
Meyss	2017	01/01/18 al 31/12/18	81.859,00 €	- €			81.859,00 €
Meyss	2017	01/01/18 al 31/12/18	102.073,00 €	- €			102.073,00 €
Meyss	2017	01/01/18 al 31/12/18	145.460,00 €	- €			145.460,00 €
Consejería de Salud	2017	01/11/17 31/05/18	5.477,64 €	- €	8,84 €	8,84 €	5.468,80 €
Consejería de Salud	2017	01/11/17 31/05/18	2.822,98 €	- €	309,50 €	309,50 €	2.513,48 €
Diputación de Badajoz	2017	01/01/17 31/12/17	3.540,24 €	- €	3.540,24 €	3.540,24 €	- €
Ayto Almería	2017	01/10/17 31/12/17	600,00 €	- €	600,00 €	600,00 €	- €
Ayto Sevilla	2017	01/10/17	2.696,00 €	- €	2.696,00 €	2.696,00 €	- €

		31/03/18											
Ayto Sevilla	2017	01/10/17	4.880,00 €	- €	3,50 €	3,50 €						4.876,50 €	
Consejería de Justicia e interior		31/03/18											
	2017	Pendiente	3.250,00 €	- €								3.250,00 €	
IAM Almería	2017	Pendiente	3.800,00 €	- €								3.800,00 €	
Ayto Córdoba	2017	Pendiente	8.000,00 €	- €								8.000,00 €	
IAM Huelva	2017	01/10/17	3.700,00 €	- €	2.064,75 €	2.064,75 €						1.635,25 €	
		30/03/18											
IAM Huelva	2017	01/10/17	32.500,00 €	- €	4.228,18 €	4.228,18 €						28.271,82 €	
		30/03/18											
C.Salud Huelva	2017	01/10/17	5.143,85 €	- €	1.609,80 €	1.609,80 €						3.534,05 €	
		30/03/18											
La Caixa	2017	01/12/17	16.270,00 €	- €	61,14 €	61,14 €						16.208,86 €	
IRPF CIPS	2017	30/05/18	95.311,80 €	- €								95.311,80 €	
		Pendiente											
		Totales Subvenciones...	8.256.616,91	1.712.331,17 €	2.597.586,13 €	2.597.586,13 €						3.946.649,61 €	
		Total Aportaciones...	78.553,10	- €	78.553,10 €	78.553,10 €						- €	
		Total...	8.335.170,01	1.712.331,17 €	2.676.139,23 €	2.676.139,23 €						3.946.649,61 €	

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital		72.681,31€	72.681,31€	
Otras subvenciones y donaciones		5.871,79€	5.871,79€	
Total...		78.553,10€	78.553,10€	

Ingresos realizados durante 2017

Entidad	Importe
Junta de Andalucía	1.158.392,81€
Ministerio de Sanidad	60.704,59€
Ministerio de Trabajo y Servicios Sociales	714.430,00€
Diputación de Cádiz	9.500,00€

Ayuntamiento de Córdoba	59.351,67€
Junta de Extremadura	38.462,82€
Diputación de Huelva	53.500,00€
Fundación la Caixa	143.853,63€
Ayuntamiento de Cáceres	7.314,76 €
Diputación de Córdoba	45.093,39€
Fundación Caja-sur	4.000,00 €
Diputación de Málaga	17.359,84
Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación	7.000,00
Agencia Española de Cooperación Internacional	78.422,69€
Diputación de Badajoz	3.540,24
Diputación de Cáceres	18.018,77€
Ayuntamiento de Almería	600,00
Ayuntamiento de Madrid	5.791,90€
Diputación de Sevilla	16.943,06€
Ayuntamiento Granada	7.897,71€
Ayuntamiento Sevilla	6.830,61€
Agencia Extremeña de Cooperación Internacional	97.384,13
Diputación de Badajoz	5.356,00€
Ayuntamiento de Málaga	37.837,51€

Total	2.597.586,13€
-------	---------------

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1 IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Cooperación Internacional al Desarrollo. Actividad Propia
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Malí, Marruecos, Ecuador y Colombia

Descripción detallada de la actividad. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Combatir la pobreza con acciones de Cooperación Internacional al Desarrollo en los países menos favorecidos, desde la perspectiva de género, sobre la base de la justicia social y la equidad entre hombres y mujeres, en los ámbitos de la educación, la formación profesional y la capacitación, la salud, producción, infraestructura, fortalecimiento de la sociedad civil, gobernabilidad, cohesión social, medioambiente,

investigación, promoción de la democracia y fomento de los derechos humanos
 Acción humanitaria y de emergencia a favor de las/os afectadas/os de los conflictos bélicos, las catástrofes naturales o la pobreza endémica o las crisis prolongadas

15.1.1 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número
Personal asalariado	10
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	1

15.1.2 RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		0

a) Ayudas monetarias		358,71
b) Ayudas no monetarias		0
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		379.399,10
Gastos de personal		565.608,91
Otros gastos de la actividad		465.829,86
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		0
Tributos		2.136,08
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0
Impuesto sobre beneficios		0
Subtotal gastos		1.413.332,66
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0
Cancelación deuda no comercial		0
Subtotal Recursos		
TOTAL		1.413.332,66

15.2 IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	Educación para el Desarrollo. Actividad propia.
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio nacional español

Descripción detallada de la actividad. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Educación Para el Desarrollo (EDP), desde la perspectiva de género, que acerquen y visibilicen a los/as ciudadanos/as del Norte la realidad del Sur, promoviendo valores de solidaridad, equidad y justicia social.

15.2.1 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número
Personal asalariado	13
Personal con contrato de servicios	14
Personal en Voluntariado	32

15.2.2 RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Educación para el desarrollo

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		11.869,71
Gastos de personal		259.944,13
Otros gastos de la actividad		65.733,90
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		

Subtotal gastos		337.547,74
Adquisiciones de inmobilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL		337.547,74

15.3 IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	Acción Social. Actividad Propia.
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio nacional español

Descripción detallada de la actividad. ACCIÓN SOCIAL

Acciones dirigidas a erradicar la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones, así como de atención a mujeres, que por sus circunstancias personales y/o socioeconómicas requieran una atención especial, que en ocasiones incluye dar alojamiento temporal, y programas adecuados a las necesidades y problemas de estas mujeres (formación para el empleo, atención psicossocial, fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, etc.)

15.3.1 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número
Personal asalariado	41
Personal con contrato de servicios	16
Personal voluntario	44

15.3.2 RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Acción Social

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		5.223,20
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

Aprovisionamientos		37.022,01
Gastos de personal		645.928,82
Otros gastos de la actividad		143.214,19
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		831.388,22
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL		831.388,22

15.4 IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD.

Descripción detallada de la actividad. INVESTIGACIÓN.

Prevención, represión, protección, reparación y asistencia a las víctimas de trata en la

Comunidad Autónoma Andaluza.	
Denominación de la actividad	Investigación. Actividad Propia.
Tipo de Actividad *	Propia
Lugar de desarrollo de la actividad	Territorio nacional español

15.4.1 RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Tipo	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	1

15.4.2 RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

Investigación	Importe	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		

a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		5.616,59
Gastos de personal		27.219,54
Otros gastos de la actividad		24.216,35
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		57.052,48
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL		57.052,48

15.5 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

GASTOS/INVERSIONES	Acción Social	Educación para el desarrollo	Cooperación Internacional para el Desarrollo	Investigación	No imputados a las actividades	TOTAL 2016
Gastos por ayudas y otros						
d) Ayudas monetarias	5.223,20		358,71			5.581,91
e) Ayudas no monetarias						
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos	37.022,01	11.869,71	379.399,10	5.616,59	296,44	434.203,85
Gastos de personal	645.928,82	259.944,13	565.608,91	27.219,54	49.448,16	1.548.149,56
Otros gastos de la actividad	143.069,31	65.733,90	465.829,86	24.216,35	25.920,69	724.770,11
Amortización de inmovilizado					1.053,74	1.053,74
Reintegro de Subvenciones					20.313,98	20.313,98
Gastos financieros						
Tributos	144,88		2.136,08		35,91	2.316,87
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						

Diferencias de cambio									2.745,68	2.745,68
Impuesto sobre beneficios										
Subtotal gastos	831.388,22	337.547,74	1.413.332,66	57.052,48	99.814,60				2.739.135,70	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)										
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico										
Cancelación deuda no comercial										
Subtotal Recursos	831.388,22	337.547,74	1.413.332,66	57.052,48	99.814,60				2.739.135,70	
TOTAL										

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

El saldo del Fondo Social a 31 de Diciembre de 2016 y a 31 de Diciembre de 2017 es de Euros 16.698,52. Los Bienes que forman parte del fondo social se encuentran en el activo del balance en las partidas de inversiones financieras, sin estar sometidos a ningún tipo de restricción.

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002 prevé que el 70% de las rentas e ingresos obtenidos se han de destinar al cumplimiento de finalidades de interés general.

El cálculo del porcentaje de ingresos destinado a finalidades fundacionales ha sido el siguiente:

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines			
					Importe	%		2014	2015	2016	2017
2017	-39.893,27		2.663.995,72	2.624.102,45	1.836.871,72	70,00%	2.663.995,72				2.663.995,72
2016	3.979,19		2.103.678,06	2.107.657,25	1.475.465,08	70,00%	2.103.678,06			2.103.678,06	
2015	-9.498,33		2.035.231,67	2.025.733,40	1.438.013,33	70,00%	2.035.231,67		2.035.231,67	0,00	
2014	16.793,69		2.307.259,63	2.324.053,32	1.626.837,33	70,00%	2.307.259,63	2.307.259,63		0,00	

2017

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importe		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio	846,00	0,00	0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurrida en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1+2)		2.664.841,72	

2016

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importe		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines			
2.1 Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurrida en ejercicios anteriores			0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00	
TOTAL (1+2)		2.103.678,06	

Estas retribuciones han sido con motivo de los cargos técnicos que ocupan en la entidad, y no por el desempeño de las funciones de la Junta Directiva.

Artículo 14 de los Estatutos:

Las personas que constituyen la Junta directiva podrán desarrollar cargos técnicos en la Asociación y recibir remuneraciones por el desempeño de estas actividades

17 OTRA INFORMACIÓN.

Se han producido cambios en el órgano de gobierno durante el 2017			
La composición del Órgano de Gobierno es la siguiente:			
Milagros Ramos Jurado	Presidenta		
Mercedes Milla Pérez	Tesorera		
Inmaculada Cabello Ruiz	Secretaria		
Inmaculada Ruiz Lerones	Comisión código de conducta		
1. No ha habido personal con discapacidad mayor o igual 33%			
Plantilla Media de Trabajadores-Trabajadoras que ha permanecido en situación de alta durante el periodo 01/01/2017 al 31/12/2017 es de 46,46.			
Nº Medio de personal contratado	MUJER	HOMBRE	TOTALES
PERSONAL EN SEDE	36,30	5,68	41,38
PERSONAL EXPATRIADO	0,72	4,36	5,08
Personal Local necesario para la realización de los proyectos en Terreno (Mali y Marruecos) 2017.			
TIPO DE PERSONAL	MUJER	HOMBRE	TOTALES
PERSONAL LOCAL	23	20	43

Profesionales de formación, cursos y colaboraciones esporádicas durante 2017.

	MUJER	HOMBRE	TOTALES
	28	06	34
BASE SOCIAL			
SOCI@S	197	119	316
VOLUNTARIADO	72	7	79

2. No ha habido personal con discapacidad mayor o igual 33%

Plantilla Media de Trabajadores-Trabajadoras que ha permanecido en situación de alta durante el periodo 01/01/2016 al 31/12/2016 es de 46,46.

Nº Medio de personal contratado	MUJER	HOMBRE	TOTALES
PERSONAL EN SEDE	26,57	4,68	31,25
PERSONAL EXPATRIADO	1,57	3,91	5,48

Personal Local necesario para la realización de los proyectos en Terreno (Mali y Marruecos) 2016.

TIPO DE PERSONAL	MUJER	HOMBRE	TOTALES
PERSONAL LOCAL	27	19	46

Profesionales de formación, cursos y colaboraciones esporádicas durante 2016.

	MUJER	HOMBRE	TOTALES
	32	04	36

BASE SOCIAL	MUJERES	HOMBRES	TOTALES
SOCI@S	194	118	312
VOLUNTARIADO	55	10	65

Se ha cumplido al 100% el Código de Conducta de las ONG de Desarrollo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España de fecha 28 de marzo de 1998 y revisado en Asamblea General Ordinaria de 16 de abril de 2005 y adaptado en la Asamblea de 29 de marzo de 2008 estando al 31 de diciembre de 2017 en vigor.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Mila Ramos Jurado	Presidenta	
Inmaculada Cabello Ruiz	Secretaria	
Mercedes Milla Perez	Tesorera	
Inmaculada Ruiz Lerones	Vocal código de conducta	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)
EJERCICIO 2017

Mujeres en zona de conflicto

	Nota de la Memoria	2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		2.676.139,23	2.163.377,36
a) Cuotas de asociados y afiliados		72.681,31	63.812,50
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		5.871,79	22.994,74
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		2.597.586,13	2.076.570,12
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		21.909,55	15.891,54
3. Ayudas monetarias y otros **		-25.895,89	-36.815,65
a) Ayudas monetarias		-5.581,91	-4.326,09
b) Ayudas no monetarias		0,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		-20.313,98	-32.489,56
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-434.203,85	-311.538,26
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal *		-1.548.149,56	-1.427.689,60
9. Otros gastos de la actividad *		-727.086,98	-398.395,48
a) Servicios exteriores		-724.770,11	-396.437,48
b) Tributos		-2.316,87	-1.958,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *		-1.053,74	-3.351,49
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
Otros resultados		0,00	4.986,41
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-38.341,24	6.464,83
14. Ingresos financieros		1.193,65	780,07
15. Gastos financieros *		0,00	0,00
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			0,00
17. Diferencias de cambio **		-2.745,68	-3.257,91
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-1.552,03	-2.477,84
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-39.893,27	3.986,99
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-39.893,27	3.986,99
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos*		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES		-343,37	-916,88
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-40.236,64	3.070,11

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO
Presidenta (Milagros Ramos Jurado)
Secretaria (Inmaculada Cabello Ruiz)
Tesorera (Mercedes Milla Perez)
Codigo de conducta (Inmaculada Ruiz Lerones)

NOTA:
* Su signo es negativo.
** Su signo puede ser positivo o negativo

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO:

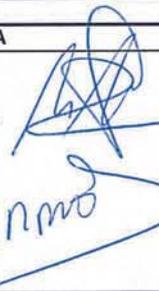
2017

ASOCIACIÓN:

Mujeres en Zona de Conflicto

N° CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
			2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE			11.720,82	8.119,93
	I. Inmovilizado intangible.			
	II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
	III. Inmovilizado material.		1.626,00	1.833,74
	IV. Inversiones inmobiliarias.			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo.		10.094,82	6.286,19
	VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE			4.132.598,50	4.385.030,09
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
	II. Existencias.		0,00	
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		5.987,90	5.870,27
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		2.873.316,27	2.031.028,98
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
	VI. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	36.627,93
	VII. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.253.294,33	2.311.502,91
TOTAL ACTIVO (A+B)			4.144.319,32	4.393.150,02

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
			2017	2016
A) PATRIMONIO NETO			-16.920,44	23.316,20
	A-1) Fondos propios		-12.012,91	27.880,36
	I. Fondo Social.		16.698,52	16.698,52
	1. Fondo Social.		16.698,52	16.698,52
	2. Fondo Social no exigido *			
	II. Reservas.		16.693,18	16.693,18
	III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-5.511,34	-9.498,33
	IV. Excedente del ejercicio **		-39.893,27	3.986,99
	A-2) Ajustes por cambio de valor. **		-4.907,53	-4.564,16
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE			2.434.045,32	2.497.071,83
	I. Provisiones a largo plazo.			
	II. Deudas a largo plazo.		2.434.045,32	2.497.071,83
	1. Deudas con entidades de crédito			
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	3. Otras deudas a largo plazo.		2.434.045,32	2.497.071,83
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
	V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	
C) PASIVO CORRIENTE			1.727.194,44	1.872.761,99
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
	II. Provisiones a corto plazo.			
	III. Deudas a corto plazo.		1.690.171,33	1.804.253,34
	1. Deudas con entidades de crédito.		505,41	459,18
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	3. Otras deudas a corto plazo.		1.689.665,92	1.803.794,16
	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
	V. Beneficiarios-Acreedores			
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		37.023,11	68.508,65
	1. Proveedores.		0,00	0,00
	2. Otros acreedores.		37.023,11	68.508,65
	VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			4.144.319,32	4.393.150,02

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidenta (Mercedes Milla Perez)	
Vicepresidenta (Inmaculada Cabello Ruiz)	
Secretaria (Fuensanta Jáen Ruz)	
Tesorero (Inmaculada Ruiz Lerones)	
Codigo de conducta (Susana Valle Rico)	

NOTA:
* Su signo es negativo.